



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS # : 32048

fecha de revisión anterior : 2023/10/25

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

UFI : 5FRU-A2CC-C00G-JRGH

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Líquidos para frenos. Formulación de aditivos, lubricantes y grasas - Industrial Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Industrial Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Profesional

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TotalEnergies Lubrifiants
562 Avenue du Parc de L'île
92029 Nanterre Cedex FRANCE
Tél: +33 (0)1 41 35 40 00
Fax: +33 (0)1 41 35 84 71
rm.msds-lubs@totalenergies.com

TotalEnergies Marketing España S.A.U.
Ribera del Loira 46.
28042 MADRID
ESPANA
Tel: +34 91 722 08 40
Fax: +34 91 722 08 60
rm.es-atencion-clientes@totalenergies.com

Contacto

H.S.E

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : Para productos declarados:
Servicio De Información Toxicológica (SIT) : +34 91 562 04 20

Proveedor

Número de teléfono : Teléfono de urgencia: +44 1235 239670

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Repr. 2, H361fd

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

Para más detalles sobre los efectos adversos físicos, para la salud humana y para el medio ambiente, véase de la sección 9 a la 12.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H361fd - Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar al feto.

Consejos de prudencia

Generales

: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención

: P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P280 - Usar guantes de protección, y ropa de protección y equipo de protección para la cara o los ojos.

Respuesta

: P301 + P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337 + P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Almacenamiento

: No aplicable.

Eliminación

: P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Contiene

: ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas

: No aplicable.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

: No aplicable.

2.3 Otros peligros



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS #: 32048

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII

: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como PBT o mPvB en una concentración $\geq 0,1\%$.
Este producto no contiene ninguna sustancia presente en una concentración igual o superior al 0,1% en masa, incluida en la lista elaborada de conformidad con el artículo 59, apartado 1, del Reglamento REACH, debido a sus propiedades alteradoras endocrinas, o una sustancia de las que se sepa que tiene propiedades alteradoras endocrinas de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento 2018/605 de la Comisión.

Otros peligros que no conducen a una clasificación

: Riesgo de resbalarse en producto derramado.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

: Mezcla

Producto/sustancia	Identificadores	% (p/p)	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
ortoborato de tris[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilol	REACH #: 01-2119462824-33 CE: 250-418-4 CAS: 30989-05-0	$\geq 30 - \leq 90$	Repr. 2, H361fd	-	[1]
2-(2-(2-butoxietoxi)etoxi)etanol	REACH #: 01-2119475107-38 CE: 205-592-6 CAS: 143-22-6 Índice: 603-183-00-0	$\geq 1 - \leq 9.9$	Eye Dam. 1, H318	Eye Dam. 1, H318: $C \geq 30\%$ Eye Irrit. 2, H319: $20\% \leq C < 30\%$	[1]
Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α -butyl- ω -hydroxy-	REACH #: 01-2119484615-30 CE: 500-012-0 CAS: 9004-77-7	≤ 5	Eye Dam. 1, H318	Eye Dam. 1, H318: $C \geq 30\%$ Eye Irrit. 2, H319: $20\% \leq C < 30\%$	[1]
2-(2-metoxietoxi)etanol	REACH #: 01-2119475100-52 CE: 203-906-6 CAS: 111-77-3 Índice: 603-107-00-6	≤ 2.99	Repr. 1B, H360D Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	Repr. 1B, H360D: $C \geq 3\%$	[1] [2]

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Buscar atención médica si se produce una irritación.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Procurar atención médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : 
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Contacto con la piel** : 
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas
- Ingestión** : 
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, una espuma resistente al alcohol o agua pulverizada (niebla de agua).
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.
- Productos peligrosos de la combustión** : Óxidos de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Absorber con un material inerte y colocar en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS # : 32048

- Gran derrame** :  Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** :  Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. Evite la exposición durante el embarazo. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No ingerir. Evite respirar vapor o neblina. Si durante su uso normal el material presenta un peligro respiratorio, utilícese únicamente en condiciones de ventilación adecuada o equipado con un respirador adecuado. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.  Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

 Consérvese entre las siguientes temperaturas: 15 a 30°C (59 a 86°F). Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.
- Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS # : 32048

Producto/sustancia	Valores límite de la exposición
2-(2-metoxietoxi)etanol	INSHT (España, 1/2024) TR1B. Absorbido a través de la piel. VLA-ED 8 horas: 10 ppm. VLA-ED 8 horas: 50.1 mg/m³. UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) Absorbido a través de la piel. TWA 8 horas: 50.1 mg/m³. TWA 8 horas: 10 ppm.

Valores límite biológicos (VLB)

No se conocen índices de exposición.

Procedimientos recomendados de control : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes:
Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Información suplementaria sobre los valores límites : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Valores DNEL/DMEL

Producto/sustancia	Resultado
2-(2-(2-butoxietoxi)etoxi)etanol	DNEL - Población general - Largo plazo - Oral 1.5 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea 1.5 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación 2.6 mg/m³ <u>Efectos:</u> Sistémico DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea 4.2 mg/kg bw/día <u>Efectos:</u> Sistémico DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación 14.8 mg/m³ <u>Efectos:</u> Sistémico
2-(2-(2-butoxietoxi)etoxi)etanol	DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea 2.823 mg/cm² <u>Efectos:</u> Local DNEL - Población general - Corto plazo - Cutánea 4.173 mg/cm² <u>Efectos:</u> Local DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea 5.65 mg/cm² <u>Efectos:</u> Local



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS # : 32048

DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Cutánea

8.35 mg/cm²

Efectos: Local

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación

12 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Oral

12.5 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación

15.252 mg/m³

Efectos: Local

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

24 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

30.5 mg/m³

Efectos: Local

DNEL - Población general - Corto plazo - Por inhalación

48 mg/m³

Efectos: Local

DNEL - Población general - Corto plazo - Por inhalación

48 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación

96 mg/m³

Efectos: Local

DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Por inhalación

96 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Corto plazo - Oral

103.4 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Corto plazo - Cutánea

200 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Corto plazo - Cutánea

400 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea

502.5 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea

1005 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS # : 32048

Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α -butyl- ω -hydroxy-

DNEL - Población general - Largo plazo - Oral

12.5 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación

117 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea

125 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

195 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea

208 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

2-(2-metoxietoxi)etanol

DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación

30.1 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación

50.1 mg/m³

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea

1.33 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea

2.22 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

DNEL - Población general - Largo plazo - Oral

7.5 mg/kg bw/día

Efectos: Sistémico

Valor PNEC

Producto/sustancia	Resultado
 ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi] etilo]	Sedimento de agua dulce 760 µg/kg dwt
	Sedimento de agua marina 76 µg/kg dwt
	Suelo 28.3 µg/kg dwt
	Planta de tratamiento de aguas residuales 100 mg/l
	Agua fresca 211.2 µg/l
	Agua marina 21.12 µg/l



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS # : 32048

2-(2-(2-butoxietoxi)etoxi)etanol

Agua fresca

1.5 a 100 mg/l

Agua marina

0.15 a 142.57 mg/l

Sedimento de agua dulce

5.77 a 11.115 mg/kg dwt

Sedimento de agua marina

0.577 a 1.1115 mg/kg dwt

Suelo

0.35 a 11.51 mg/kg dwt

Planta de tratamiento de aguas residuales

199.5 a 200 mg/l

Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α -butyl- ω -hydroxy-

Agua fresca

4.5 mg/l

Agua marina

0.31 mg/l

Sedimento de agua dulce

6.6 mg/kg dwt

Sedimento de agua marina

0.66 mg/kg dwt

Suelo

1.02 mg/kg

Planta de tratamiento de aguas residuales

500 mg/l

2-(2-metoxietoxi)etanol

Agua fresca

12 mg/l

Agua marina

0.12 mg/l

Sedimento de agua dulce

44.4 mg/kg dwt

Sedimento de agua marina

0.44 mg/kg dwt

Suelo

2.44 mg/kg dwt

Planta de tratamiento de aguas residuales

10000 mg/l

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

: Si la operación genera polvo, humos, gas, vapor o llovizna, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

Medidas de protección individual



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS # : 32048

Medidas higiénicas	: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
Protección de los ojos/la cara	: gafas de seguridad con protección lateral, EN 166.
<u>Protección de la piel</u>	
Protección de las manos	: Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. goma de butilo caucho nitrílico Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. En caso de contacto prolongado con el producto, se recomienda el uso de guantes que cumplan con la norma ISO 21420 y EN 374, protegiendo al menos durante 480 minutos y que cuentan con un espesor de por lo menos 0,38mm. Estos valores son sólo indicativos. El nivel de protección es proporcionado gracias al material del guante, sus características técnicas, su resistencia a los productos químicos manipulados, la conveniencia de su uso y su frecuencia de reemplazo
Protección corporal	: Llevar ropa de trabajo de manga larga. Non-skid safety shoes or boots
Protección respiratoria	: Asegúrese de proporcionar una ventilación adecuada y compruebe que existe una atmósfera respirable y segura antes de penetrar en espacios confinados.. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria: Tipo A/P2. ¡Atención! Los filtros tienen una vida útil limitada. La utilización de equipos respiratorios debe respetar estrictamente las instrucciones del fabricante y las disposiciones que rigen sus selecciones y sus utilizaciones.
Controles de exposición medioambiental	: Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura estándar (20 ° C / 68 ° F) y presión (1013 hPa) a menos que se indique lo contrario

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	: Líquido. [límpido]
Color	: Ámbar.
Olor	: Suave.
pH	: 7 a 10.5
Punto de fusión/punto de congelación	: <-50°C



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS # : 32048

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: >260°C
Punto de inflamación	: Vaso abierto: >120°C
Inflamabilidad	: No aplicable.
Límite superior e inferior de explosividad	: No disponible.
Presión de vapor	: 0.1 kPa
Densidad de vapor	: No disponible.
Densidad relativa	: 1.02 a 1.07
Densidad	: 1.02 a 1.07 g/cm ³ [20°C]
Solubilidad(es)	:

Soporte	Resultado
agua	Soluble

Miscible con agua	: Sí.
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	: 1.5
Temperatura de auto-inflamación	: >280°C
Temperatura de descomposición	: 300°C
Viscosidad	: ☒ Dinámico (temperatura ambiente): No disponible. Cinemática (temperatura ambiente): 5 a 10 mm ² /s Cinemática (40°C): No disponible.

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio	: No aplicable.
---------------------------	-----------------

9.2 Otros datos

Tasa de evaporación	: 0.01 (acetato de butilo = 1)
---------------------	--------------------------------

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	: Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: ☒ Ningún dato específico.
10.5 Materiales incompatibles	: ☒ Agentes oxidantes fuertes ácidos fuertes Bases fuertes



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS # : 32048

10.6 Productos de descomposición peligrosos : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto/sustancia	Resultado
Ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]	Rata - Cutánea - DL50 >2000 mg/kg 402
	Rata - Oral - DL50 >2000 mg/kg 401
2-(2-(2-butoxietoxi)etoxi)etanol	Rata - Oral - DL50 5300 mg/kg <u>Efectos tóxicos:</u> Nervio periférico y sensibilidad - Parálisis flácida sin anestesia (generalmente obstrucción neuromuscular) Conductual - Alteración del tiempo de sueño (incluyendo cambio en el reflejo de enderezamiento)
	Conejo - Cutánea - DL50 3480 mg/kg
Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α-butyl-ω-hydroxy-	Rata - Oral - DL50 2630 mg/kg
	Conejo - Cutánea - DL50 3540 mg/kg
2-(2-metoxietoxi)etanol	Rata - Oral - DL50 7128 mg/kg OECD 401
	Conejo - Cutánea - DL50 9404 mg/kg OECD 402

Estimaciones de toxicidad aguda

Producto/sustancia	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
2-(2-(2-butoxietoxi)etoxi)etanol	5300	3480	N/A	N/A	5.1
Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α-butyl-ω-hydroxy-	2630	3540	N/A	N/A	N/A
2-(2-metoxietoxi)etanol	7128	9404	N/A	20.1	N/A

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Daño ocular grave/irritación ocular

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión/irritación respiratoria



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS # : 32048

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Piel

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Respiratoria

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad de las células germinales

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

En base a los datos disponibles, se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información sobre posibles vías de exposición

No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Por inhalación	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Ingestión	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos	: Ningún dato específico.
Por inhalación	: reducción de peso fetal incremento de muertes fetales malformaciones esqueléticas
Contacto con la piel	: reducción de peso fetal incremento de muertes fetales malformaciones esqueléticas
Ingestión	: reducción de peso fetal incremento de muertes fetales malformaciones esqueléticas

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Efectos crónicos potenciales para la salud

Generales : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS # : 32048

Carcinogenicidad	: Al utilizarlo en motores, el aceite se contamina con bajas cantidades de productos de combustión. Los aceites usados de motor pueden producir cáncer cuando se cambien los aceites emplear guantes protectores. Al menor contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón.
Mutagénesis	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Toxicidad para la reproducción	: Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar al feto.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto/sustancia	Resultado
ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]	Agudo - EC50 Algas - <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> 201 >224 mg/l [72 horas] <u>Efecto:</u> (tasa de crecimiento) Agudo - CL50 Peces - <i>Oncorhynchus mykiss</i> 203 >222.2 mg/l [96 horas] Agudo - EC50 Crustáceos - <i>Daphnia magna</i> 202 >211 mg/l [48 horas] <u>Efecto:</u> Movilidad Crónico - NOEC Algas OECD >224 mg/l [72 horas] <u>Efecto:</u> (tasa de crecimiento)
2-(2-(2-butoxietoxi)etoxi)etanol	Agudo - EC50 Algas - <i>Desmodesmus subspicatus</i> 500 mg/l [72 horas] Agudo - CL50 Peces 2182 mg/l [96 horas] Agudo - EC50 Dafnia - <i>Daphnia magna</i> 500 mg/l [48 horas]
Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α-butyl-ω-hydroxy-	Agudo - EC50 Algas - <i>Scenedesmus capricornutum</i> OECD 201

2-(2-metoxietoxi)etanol	2490 mg/l [72 horas]
	Agudo - EC50 Dafnia - <i>Daphnia magna</i> OECD 202 3200 mg/l [48 horas]
	Agudo - CL50 Peces 1800 mg/l [96 horas]
	Agudo - EC50 Algas - <i>Pseudokirchnerella subcapitata</i> OECD 201 >1000 mg/l [96 horas]
	Agudo - EC50 Dafnia - <i>Daphnia magna</i> 1192 mg/l [48 horas]
	Agudo - EC50 Microorganismos >10000 mg/l [17 horas]
	Agudo - EC50 Peces 5741 mg/l [96 horas]

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto/sustancia	Resultado
ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]	OECD 301A >70% [10 días] - Fácil

Producto/sustancia	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]	-	-	Fácil
2-(2-(2-butoxietoxi)etoxi)etanol	-	-	Fácil
2-(2-metoxietoxi)etanol	-	-	Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto/sustancia	LogK _{ow}	FBC	Potencial
ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]	1.5	-	Bajo
2-(2-(2-butoxietoxi)etoxi)etanol	1	-	Bajo
Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α-butyl-ω-hydroxy-	0.51	-	Bajo
2-(2-metoxietoxi)etanol	0.436	-	Bajo
	-0.47	-	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS #: 32048

Coefficiente de partición tierra/agua

Producto/sustancia	logKoc	Koc
☒ ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]	3.2	1581.3
2-(2-(2-butoxietoxi)etoxi)etanol	2.3	201.715
2-(2-metoxietoxi)etanol	1.05	11.1487

Resultados de la valoración PMT y mPmM

Producto/sustancia	PMT	P	M	T	mPmM	mP	mM
☒ ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]	No	No	No	Yes	No	No	No
2-(2-(2-butoxietoxi)etoxi)etanol	No	No	Yes	No	No	No	No
Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α -butyl- ω -hydroxy-	No	No	No	No	No	No	No
2-(2-metoxietoxi)etanol	No	No	Yes	Yes	No	No	Yes

Movilidad : No disponible.**Movilidad en el suelo** : Habida cuenta de sus características fisicoquímicas, el producto es, en general, móvil en el suelo. Hay una pequeña pérdida por evaporación. Soluble en agua.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Producto/sustancia	PBT	P	B	T	mPmB	mP	mB
☒ ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]	No	No	No	Yes	No	No	No
2-(2-(2-butoxietoxi)etoxi)etanol	No	No	No	No	No	No	No
Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α -butyl- ω -hydroxy-	No	No	No	No	No	No	No
2-(2-metoxietoxi)etanol	No	No	No	Yes	No	No	No

Conclusión/resumen : ☒ El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PBT o mPmB.
Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

12.6 Propiedades de alteración endocrina

☒ El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : ☒ Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. No debe liberarse en el medio ambiente.**Residuos Peligrosos** : Sí.



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS # : 32048

Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación. Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado. Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias: 16 01 13*

Empaquetado

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.
- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	ICAO/IATA
14.1 Número ONU o número ID	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.

- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** : No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS # : 32048

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Etiquetado : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

Observar la Directiva 92/85/CE relativa a la protección de las mujeres embarazadas y lactantes en el trabajo
Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire : No inscrito

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua : No inscrito

Precursores de explosivos : No aplicable.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (UE 2024/590)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Reglamentaciones nacionales

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS #: 32048

Lista de inventario

Inventario de Sustancias de Australia (AIC)	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Canadá	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC)	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Europa	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Japón	: Inventario de Sustancias de Japón (CSCL) : Todos los componentes están listados o son exentos. Inventario de Sustancias de Japón (ISHL) : No determinado.
Inventario de Químicos de Nueva Zelanda (NZIoC)	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS)	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Corea (KECI)	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de sustancias químicas de Taiwán (Taiwan Chemical Substances Inventory, TCSI)	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Tailandia	: No determinado.
Inventario de Turquía	: No determinado.
Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b)	: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Vietnam	: No determinado.

La información indicada en esta sección se refiere únicamente a la conformidad del producto químico con los inventarios de los países. La información utilizada para confirmar el estado del inventario de este producto puede basarse en datos adicionales sobre la composición química que figura en la sección 3. Podrán aplicarse otras reglamentaciones a las autorizaciones de importación o comercialización

15.2 Evaluación de la seguridad química : Risk management measures and safety conditions of use are included in the relevant sections of the SDS

SECCIÓN 16. Otros datos

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ACGIH = American Conference of Governmental Industrial Hygienists = Conferencia Americana Gubernamental de Higienistas Industriales
ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
B = Bioacumulativo
FBC = Factor de Bioconcentración
DNEL = Nivel sin efecto derivado
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DMSO = Dimethyl Sulfoxide
EC50 = Máxima Concentración Media Efectiva
EL50 = Carga efectiva media
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
SMA (HSE)= Seguridad, Salud y Medio Ambiente
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IC50 = Concentración inhibitoria máxima media
IDHL = Peligro inmediato para la vida o la salud
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
OMI = Organización Marítima Internacional
LC50 = Concentración letal media
LD50 = Dosis letal media
LL50 = Tasa de carga media letal
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
M = móvil



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS #: 32048

SECCIÓN 16. Otros datos

N/A = No disponible

NIOSH = National Institute of Occupational Safety and Health = Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional

NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado

NOEC No Observed Effect Concentration

NOEL = No Observed Effect Level

NOELR = No observed Effect Loading Rate

OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

OEL = Límite de Exposición Profesional

P = Persistente

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

QSAR = Quantitative Structure–Activity Relationship = relaciones cuantitativas estructura-actividad

REL = Límite de exposición recomendado

RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

RRN = Número de Registro REACH

SGG = Grupo de segregación

STEL = Límite de exposición a corto plazo

T = Tóxico

TLV = Threshold Limit Value

TWA = Time Weight Average

mB = Muy Bioacumulativa

mM = muy móvil

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

mP = Muy Persistent

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

mPmM = Muy persistente y muy móvil

Identificador único de fórmula (IUF)

UVCB Substance of unknown or Variable composition, Complex reaction products or Biological material

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Repr. 2, H361fd	Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H318	Provoca lesiones oculares graves.
H360D	Puede dañar al feto.
H361fd	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar al feto.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Repr. 1B	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 1B
Repr. 2	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2

Additional details on the supplier of the product

--



MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

FDS # : 32048

SECCIÓN 16. Otros datos

Fecha de revisión : 2/18/2025

Fecha de la emisión anterior : 10/25/2023

Versión : 5

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida.

La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : Mezcla
Código : 32048
Nombre del producto : MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Formulación de aditivos, lubricantes y grasas - Industrial

Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Formulación de aditivos, lubricantes y grasas - Industrial
Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC03, PROC04, PROC05, PROC08a, PROC08b, PROC09, PROC15
Sector de uso final: SU03, SU10
Vida útil posterior relevante para ese uso: No.
Categoría de Emisión Ambiental: ERC02

Salud Escenarios contribuyentes : **Medidas generales aplicables a todas las actividades**
Exposiciones generales **Uso en sistemas confinados** **Temperatura elevada** - PROC02
Operaciones de mezcla **Sistemas cerrados** **Procesos en lotes a temperaturas elevadas** - PROC03
Operaciones de mezcla **Sistemas abiertos** **Procesos en lotes a temperaturas elevadas** - PROC04, PROC05
Operaciones de mezcla (sistemas abiertos) - PROC04, PROC05
Muestreo de procesos - PROC04, PROC08b
Transferencias a granel **Instalación dedicada** - PROC08b
Transferencias de bidones / en lotes **Instalación dedicada** - PROC08b
Transferencias de bidones / en lotes **Instalación no dedicada** - PROC08a
Limpieza y mantenimiento de equipos - PROC08a, PROC08b
Llenado de bidones y envases pequeños - PROC09
Actividades de laboratorio - PROC15
Almacenamiento - PROC01, PROC02

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición : Formulación industrial de aditivos de lubricantes, lubricantes y grasas Incluye transferencias de materiales, mezclado, envasado a gran y pequeña escala, muestro, mantenimiento.

Sección 2 - Controles de la exposición

Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1:

No es necesario un escenario de exposición

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %. (a menos que se indique lo contrario)

Estado físico : Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en condiciones de presión y temperatura normales

Cantidades utilizadas : No aplicable.

Frecuencia y duración del uso o exposición : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario)

Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo : No aplicable.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 7/21/2021

23/35

Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100% (a menos que se indique lo contrario)

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también a través de la contaminación de las manos.

Protección personal : Utilizar protección ocular adecuada.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 3: Exposiciones generales Uso en sistemas confinados Temperatura elevada

No se han identificado otras medidas específicas.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 4: Operaciones de mezcla Sistemas cerrados Procesos en lotes a temperaturas elevadas

Medidas de control de la ventilación : Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 5: Operaciones de mezcla Sistemas abiertos Procesos en lotes a temperaturas elevadas

Frecuencia y duración del uso o exposición : Evite realizar actividades que impliquen exposición por más de 4 horas.

Medidas de control de la ventilación : Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 6: Operaciones de mezcla (sistemas abiertos)

Medidas de control de la ventilación : Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 7: Muestreo de procesos

Frecuencia y duración del uso o exposición : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 1 hora por día.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Protección personal : Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 8: Transferencias a granel Instalación dedicada

Frecuencia y duración del uso o exposición : Evite realizar actividades que impliquen exposición por más de 4 horas.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Protección personal : Llevar guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con controles de supervisión intensivos por parte de la gerencia.

Protección respiratoria : Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A o mejor. Eficiencia: 90%

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 9: Transferencias de bidones / en lotes Instalación dedicada

Medidas de control de la ventilación : Procurar ventilación por extracción en los puntos donde se produzcan emisiones.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 10: Transferencias de bidones / en lotes Instalación no dedicada

- Frecuencia y duración del uso o exposición** : Evite llevar a cabo actividades que impliquen la exposición durante más de 1 hora por día.
- Medidas de control de la ventilación** : Garantizar un buen promedio de ventilación estándar o controlada (10 a 15 cambios de aire por hora).
- Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**
- Protección personal** : Llevar guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con controles de supervisión intensivos por parte de la gerencia.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 11: Limpieza y mantenimiento de equipos

- Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores** : Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado.
- Controles de ingeniería** : Drenar y enjuagar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos.
- Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Recoger los vertidos inmediatamente.
- Protección personal** : Llevar guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con controles de supervisión intensivos por parte de la gerencia.
- Protección respiratoria** : Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A o mejor. Eficiencia: 90%

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 12: Llenado de bidones y envases pequeños

- Medidas de control de la ventilación** : Garantizar un buen promedio de ventilación estándar o controlada (10 a 15 cambios de aire por hora).
- Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**
- Protección personal** : Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad.
- Protección respiratoria** : Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A o mejor. Eficiencia: 90%

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 13: Actividades de laboratorio

- Frecuencia y duración del uso o exposición** : Evite realizar actividades que impliquen exposición por más de 4 horas.
- Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud**
- Protección respiratoria** : Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A o mejor. Eficiencia: 90%

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 14: Almacenamiento

- Controles de ingeniería** : Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado.

Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Sitio web: : No aplicable.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1:

Evaluación de la exposición (medioambiental): : Modelo ECETOC TRA empleado.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 3: Exposiciones generales Uso en sistemas confinados Temperatura elevada

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 4: Operaciones de mezcla Sistemas cerrados Procesos en lotes a temperaturas elevadas

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 5: Operaciones de mezcla Sistemas abiertos Procesos en lotes a temperaturas elevadas

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 6: Operaciones de mezcla (sistemas abiertos)

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 7: Muestreo de procesos

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 8: Transferencias a granel Instalación dedicada

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 9: Transferencias de bidones / en lotes Instalación dedicada

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 10: Transferencias de bidones / en lotes Instalación no dedicada

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 11: Limpieza y mantenimiento de equipos

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 12: Llenado de bidones y envases pequeños

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 13: Actividades de laboratorio

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 14: Almacenamiento

- Evaluación de la exposición (humana):** : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
- Estimación de la exposición y referencia a su fuente** : No disponible.

Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES

Medio ambiente	: La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro (CCR > 1), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES .
Salud	: Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES .

Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH

Medio ambiente	: No disponible.
Salud	: No disponible.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : Mezcla
Código : 32048
Nombre del producto : MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Industrial

Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Industrial
Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC08b, PROC09
Sector de uso final: SU03
Vida útil posterior relevante para ese uso: No.
Categoría de Emisión Ambiental: ERC04, ERC07

Salud Escenarios contribuyentes : **Medidas generales aplicables a todas las actividades**
Exposiciones de carácter general (sistemas cerrados) - PROC01
Llenado inicial de equipos en fábrica **Uso en sistemas confinados** - PROC02, PROC09
Llenado inicial de equipos en fábrica **Sistemas abiertos** - PROC08b
Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares **Uso en sistemas confinados** - PROC01
Limpieza y mantenimiento de equipos - PROC08b
Limpieza y mantenimiento de equipos **La operación se lleva a cabo a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente)** - PROC08b
Almacenamiento - PROC01, PROC02

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición : Cubre el uso general de lubricantes y grasas en sistemas cerrados de maquinaria y vehículos. Incluye el llenado y el vaciado de contenedores, y la operación de maquinarias cerradas (incluidos motores), así como las actividades asociadas de mantenimiento y al.

Sección 2 - Controles de la exposición

Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1:

No es necesario un escenario de exposición

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100% (a menos que se indique lo contrario).

Estado físico : Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en condiciones de presión y temperatura normales.

Frecuencia y duración del uso o exposición : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).

Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores : Se supone que se utiliza a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente, a menos que se indique lo contrario. a menos que se indique lo contrario. Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 7/21/2021

29/35

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general	: Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también a través de la contaminación de las manos.
Protección personal	: Utilizar protección ocular adecuada.
Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 3: Exposiciones de carácter general (sistemas cerrados)	
No se han identificado otras medidas específicas.	
Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 4: Llenado inicial de equipos en fábrica Uso en sistemas confinados	
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud	
Protección respiratoria	: Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A o mejor. Eficiencia: 90%
Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 5: Llenado inicial de equipos en fábrica Sistemas abiertos	
Frecuencia y duración del uso o exposición	: Evite realizar actividades que impliquen exposición por más de 4 horas.
Medidas de control de la ventilación	: Garantizar un buen promedio de ventilación estándar o controlada (10 a 15 cambios de aire por hora)
Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 6: Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados	
No se han identificado otras medidas específicas.	
Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 7: Limpieza y mantenimiento de equipos	
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión	: Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado.
Controles de ingeniería	: Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos.
Medidas de control de la ventilación	: Procurar un buen estándar de ventilación general (no menos de entre 3 y 5 cambios de aire por hora).
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud	
Protección personal	: Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad.
Protección respiratoria	: Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A o mejor. Eficiencia: 90%
Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 8: Limpieza y mantenimiento de equipos La operación se lleva a cabo a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente)	
Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores	: Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado.
Controles de ingeniería	: Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos.
Medidas de control de la ventilación	: Procurar ventilación por extracción en los puntos de emisión donde sea probable el contacto con lubricante caliente (>50 °C).
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud	
Fecha de emisión/Fecha de revisión	: 7/21/2021

Protección personal : Llevar guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con controles de supervisión intensivos por parte de la gerencia.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 9: Almacenamiento

Controles de ingeniería : Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado.

Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Sitio web: : No aplicable.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1:

Evaluación de la exposición (medioambiental): : Modelo ECETOC TRA empleado.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 3: Exposiciones de carácter general (sistemas cerrados)

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 4: Llenado inicial de equipos en fábrica
Uso en sistemas confinados**

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

**Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 5: Llenado inicial de equipos en fábrica
Sistemas abiertos**

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 6: Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados

Evaluación de la exposición (humana):	: Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
Estimación de la exposición y referencia a su fuente	: No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 7: Limpieza y mantenimiento de equipos

Evaluación de la exposición (humana):	: Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
Estimación de la exposición y referencia a su fuente	: No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 8: Limpieza y mantenimiento de equipos La operación se lleva a cabo a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente)

Evaluación de la exposición (humana):	: Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
Estimación de la exposición y referencia a su fuente	: No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 9: Almacenamiento

Evaluación de la exposición (humana):	: Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
Estimación de la exposición y referencia a su fuente	: No disponible.

Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES

Medio ambiente	: La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro (CCR > 1), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES .
Salud	: Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES .

Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH

Medio ambiente	: No disponible.
Salud	: No disponible.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Profesional

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto : Mezcla
Código : 32048
Nombre del producto : MOTO BRAKE FLUID DOT 5.1

Sección 1 - Título

Título breve del escenario de exposición : Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Profesional
Lista de descriptores de uso : **Nombre del uso identificado:** Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Profesional
Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC08a, PROC08b, PROC20
Sector de uso final: SU22
Vida útil posterior relevante para ese uso: No.
Categoría de Emisión Ambiental: ERC09a, ERC09b
Salud Escenarios contribuyentes : **Medidas generales aplicables a todas las actividades**
Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados - PROC01
Transferencias de material Instalación no dedicada - PROC08a
Limpieza y mantenimiento de equipos Instalación dedicada - PROC08b, PROC20
Almacenamiento - PROC01, PROC02

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición : Cubre el uso general de lubricantes y grasas en sistemas cerrados de maquinaria y vehículos. Incluye el llenado y el vaciado de contenedores, y la operación de maquinarias cerradas (incluidos motores), así como las actividades asociadas de mantenimiento y al.

Sección 2 - Controles de la exposición

Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 1:

No es necesario un escenario de exposición

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100% (a menos que se indique lo contrario).
Estado físico : Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en condiciones de presión y temperatura normales.
Frecuencia y duración del uso o exposición : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).
Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores : Se supone que se utiliza a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente, a menos que se indique lo contrario. a menos que se indique lo contrario. Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional.
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud
Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles áreas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN 374) si es probable el contacto de las manos con la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente cualquier contaminación de la piel. Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también a través de la contaminación de las manos.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 7/21/2021

33/35

Protección personal : Utilizar protección ocular adecuada.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 3: Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados

No se han identificado otras medidas específicas.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 4: Transferencias de material Instalación no dedicada

Frecuencia y duración del uso o exposición : Evite realizar actividades que impliquen exposición por más de 4 horas.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Protección personal : Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación específica de la actividad.

Protección respiratoria : Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A/P2 o mejor. Eficiencia: 95%

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 5: Limpieza y mantenimiento de equipos Instalación dedicada

Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión : Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado.

Controles de ingeniería : Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Protección respiratoria : Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A o mejor. Eficiencia: 90%

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 6: Almacenamiento

Controles de ingeniería : Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud

Protección respiratoria : Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A o mejor. Eficiencia: 90%

Sección 3 - Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Sitio web: : No aplicable.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1:

Evaluación de la exposición (medioambiental): : Modelo ECETOC TRA empleado.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 2: Medidas generales aplicables a todas las actividades

Evaluación de la exposición (humana): : Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente : No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 3: Operación de equipos que contengan aceites de motor y similares Uso en sistemas confinados

Evaluación de la exposición (humana):	: Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
Estimación de la exposición y referencia a su fuente	: No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 4: Transferencias de material Instalación no dedicada

Evaluación de la exposición (humana):	: Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
Estimación de la exposición y referencia a su fuente	: No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 5: Limpieza y mantenimiento de equipos Instalación dedicada

Evaluación de la exposición (humana):	: Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
Estimación de la exposición y referencia a su fuente	: No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 6: Almacenamiento

Evaluación de la exposición (humana):	: Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto.
Estimación de la exposición y referencia a su fuente	: No disponible.

Sección 4 - Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES

Medio ambiente	: La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro ($CCR > 1$), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES .
Salud	: Cuando se adopten otras medidas de gestión de riesgos/condiciones operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles cuando menos equivalentes. Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES .

Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH

Medio ambiente	: No disponible.
Salud	: No disponible.